

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 228

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL 40º
ANIVERSARIO DEL COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA "INGENIERO FABIO CARLOS REISS", DE LA
CIUDAD DE RIO GRANDE**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
24 MAY 2022
MESA DE ENTRADA
N° 228 HSA 16:45 FIRMA [Firma]



Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial el 40° Aniversario del Colegio Provincial de Educación Tecnológica "Ingeniero Fabio Carlos Reiss", de la ciudad de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés provincial el 40° Aniversario del Colegio Provincial de Educación Tecnológica "Ingeniero Fabio Carlos Reiss" de la ciudad de Río Grande, que se celebra el 1° de julio de 2022.

El Colegio Provincial de Educación Tecnológica nació a pedido del Batallón de Infantería de Marina N° 5, ya que necesitaba la capacitación de los conscriptos que hacían el servicio militar. En virtud de esta solicitud, se firmó un convenio entre el Consejo Nacional de Educación Técnica, el B.I.M. N° 5 y el Gobierno de la Provincia.

Así, cada una de las partes se encargaba de responsabilidades diferentes a fin de poner en funcionamiento el colegio. Los primeros se harían cargo de la enseñanza y la selección de docente, el B.I.M. N° 5 del aporte de los materiales para las prácticas, y el Gobierno Provincial de otorgar el espacio físico para las actividades.

Luego, se prosiguió con la firma de la Resolución 2566 que conforma el Centro Nacional de Formación Profesional -CNFP-, el cual tiene como objetivo "brindar capacitación laboral a los soldados conscriptos, jóvenes y adultos civiles de la ciudad y su zona de influencia". En sus inicios, se ubicó en calle Perito Moreno y Belgrano, con un solo maestro y con especialidad de carpintería como única rama hasta el año 1981 en que se incorporó electricidad.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



Es así que el 25 de marzo de 1982, se firma la Resolución 566/82 declarando la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Río Grande, y comienza a funcionar el 1 de julio de ese año con 30 alumnos. Con el paso de los años se fueron abriendo nuevos cursos.

En 1994 se añade al Plan de Estudios que contaba con la especialidad de Maestro Mayor de Obras y Técnico Electromecánico. La primera promoción con el primer título fue en el año 1996 y tiempo después se otorgó el título a los Técnicos Electromecánicos.

En el año 2001, se sumaron nuevos cursos, talleres, laboratorio, dirección y biblioteca, modalidad EGB, TTP, Bienes y servicios. Adquirieron un gimnasio propio en calle Belgrano y Almafuerte, donde los estudiantes asisten a Educación Física.

En el año 2003 pasó de llamarse E.N.E.T. a Colegio Provincial de Educación Tecnológica. Desde el año 2019 lleva el nombre del docente de la institución, Ingeniero Fabio Carlos Reiss, luego de una votación en la cual participaron alumnos, docentes, egresados y jubilados. Reiss fue un destacado docente del Colegio, quien lamentablemente falleció ese mismo año, a los 82 años.

También es importante destacar que el CPET es cuenta con una de las bibliotecas escolares con mayor cantidad de recursos bibliográficos, superando los 20.000 libros disponibles para préstamos. Para ello, la cooperadora escolar ha contribuido a que una parte de ello fuera posible.

Desde hace unos años cuenta con una Anexo en calle Belgrano 1560, donde los estudiantes asisten para realizar las prácticas que exige cada orientación. En el turno vespertino, los adultos pueden asistir para aprender

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



oficios como gasista matriculado, soldadura, clases de AutoCad, manejo de Excel, entre otros.

El Colegio forma parte esencial de la vida de Río Grande, no solo para los alumnos y alumnas que transitaban y transitan sus aulas, sino también para todos aquellos que forman parte de la comunidad educativa como docentes, no docentes, asistentes a cursos de oficios y las familias que acompañan. Por ello, es importante destacar un nuevo aniversario de su creación.

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial el 40° Aniversario del Colegio Provincial de Educación Tecnológica "Ingeniero Fabio Carlos Reiss" de la ciudad de Río Grande, que se celebra el día 01 de julio del 2022.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR copia física de la presente al Sr. Director, Ingeniero Oscar Plaza, y por su intermedio a toda la comunidad educativa del Colegio, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todos los alumnos y alumnas que han transcurrido y hoy transcurren su desarrollo educativo en la institución.

Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

María Victoria VUOTIC
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO